



**JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -  
Puerto Iguazu  
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 29 de Mayo de 2025.-

**OFICIO N° 593/2025.-**

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 130121/2022 - ALISES MARIA ANTONELA C/ BOGADO DAVID M. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. María Antonela ALISES, DNI N° 35.199.682 y Martin David BOGADO, DNI N° 34.309.838**, dictada en fecha **23 de Mayo de 2024**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 23 de Mayo de 2024.- AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N° 130121/2022 - ALISES MARIA ANTONELA C/ BOGADO DAVID M. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. María Antonela ALISES, DNI N° 35.199.682 y Martin David BOGADO, DNI N° 34.309.838, matrimonio celebrado el día 22 de Diciembre de 2014, en la Ciudad de Puerto Libertad, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 23, TOMO I, AÑO 2014, de la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Libertad.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y**

**Com.)- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas previa acreditación del pago de la tasa administrativa correspondiente. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) ... 5) ...6) ... 7) CORRASE VISTA al Representante Complementario. 8) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES personalmente o por cédula, y al Ministerio Público Fiscal en su respectivo despacho.- 9) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE."**- Fdo. Dra. María Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Daiana Soledad RUFFINI**  
**SECRETARIA DE FAMILIA**  
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2  
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana  
Soledad  
Date: 2025.05.30 09:24:37 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30  
del mes de Mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Inscripción

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte  
Nº 1541-J-25 593/25 de fecha

245233 nº 137

en... Expte. Nº 130121/2022 ALISES MARIA  
ANTONIO C/BOGADO DAVID M. S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo; Libro nº 06 Folio 28 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefe Dpto. Despacho

Provincia de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

042

I	23	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LIBERTAD MNES.  
 República Argentina, a 22 de DICEMBRE  
 de 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MARTIN DAVID BOGADO.  
 Edad 25 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERO  
 nacionalidad ARGENTINA nacido en Necochea - Bs As - 05-02-1989  
 domiciliado en LIBERTAD-MNES. Doc. Ident. 34.309.838

Hijo de \_\_\_\_\_  
 nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_  
 y de Silvia Nadir BOGADO.  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en San Javier - Mnes.

MARIA ANTONELA ALISES.  
 Edad 23 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERA  
 nacionalidad ARGENTINA nacido en TUCUMAN - 12-01-1991  
 domiciliada en Leandro N. Alem - Mnes. Doc. Ident. 35.199.682

Hija de Jaanto Agustina ALISES.  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Susana Isabel WOZNIAK.  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Leandro N. Alem - Mnes.

NOTA DE REF.  
 PASA AL FOLIO  
 N° 104.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mariela Inés DE LIMA. Doc. Ident. 36.061.556 Edad 23 años

Estado Soltera Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Oberá - Mnes.

Fernando Matías GONZALEZ Doc. Ident. 32.519.227 Edad 28 años

Estado soltro Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio San Javier - Mnes.

Leída el Acta la firman conmigo los Contrayentes y Testigos antes nombrados, hábiles.

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*  
 PERSONA: MARIELA GLADYS  
 C.A.E. N° 1111  
 N° 1111  
 Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 42 - ACTA N° 23 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 06 - FOLIO: 28 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 1541-I-25. Oficio N° 593/2025 de Fecha 29-05-2025  
 Venido del Juzgado de F.L.A. y V.A. FLAR N° 2. Secretaría de Familia  
 Con Asiento en Puerto Iguazú, Provincia Misiones, País Argentina  
 Autos Caratulados Expte. N° 130121/2022 - ALISES MARIA ANTONELA  
 LA C/ROGADO DAVID H. S/ DIVORCIO POR PRESENT. UNILATERAL  
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espasos  
 ROGADO... MARTIN DAVID DNI N° 34.309.839 Y  
 ALISES... MARIA... ANTONELA DNI N° 36.199.682  
 Fecha de Fallo 20 DE MAYO DE 2024  
 Pdo. PA. MARIA E. TORRANELLI Juez Pdo. PA. DIANA SILVIA BUFFINI Secretario  
 Posadas. 03 DE JUNIO DE 2025



*[Handwritten Signature]*  
**ERVELINA LOPEZ**  
 Inspectora Zona Centro  
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 23 DE JUNIO de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 130121/2022 ALISES MARIA ANTONELA C/ BOGADO DAVID M. S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 23.06.2025 08:21:52